PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, Santander, Juinio 30 de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 3417320**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Velez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR. 3417320) del año (2022)

ALBERTO GERMAN NARANJO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16636253 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiun millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos pesos M/cte. (21.969.900). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero del 2022, por valor de dos millones trescientos diecinueve mil cuarenta y cinco pesos M/cte ($2.319.045). b) Cinco (5) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos senta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($3.661.650), de Marzo a Julio de 2022. c) Un último pago correspondiente al mes de Agosto por valor de Un millon trescientos cuarenta y dos mil seiscientos cinco pesos M/cte. ($1.342.605).

Plazo: Será hasta el (11) de (Agosto) de 2022.

.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal orientando la formación del programa de articulación con la media en el área agropecuaria, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales	Se ejecutan las actividades de aprendizaje de implementación de un modelo de explotación agropecuaria en los colegios agropecuarios	Documento PDF Divulgación via WhatsApp

	objeto de Formación Profesional Integral	articulados con el CGAO que se encuentran en las guías de la siguientes fichas: Fichas: 2502841 – 2502843 - 2503572 Programa: Técnico en Producción Agropecuaria	
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Aprendices del año pasado que quedaron pendientes con Resultados de Aprendizaje sin evaluar, por falta de evidencias, solicitaron colocarse al día Mediante información impartida via WhatsApp se dieron a conocer las actividades a realizar según la guía previamente suministradas, sobre Ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos, normas técnicas y tipo de cultivo, se realizaron ejercicios de cálculos de abonos aplicar en áreas determinadas y se continuo con el Alistamiento de maquinaria, equipos y herramientas, ,de las siguientes fichas: 2503572 – 2502841 - 2502843 Programa: Técnico en Producción Agropecuaria	Evidencias via WhatsApp
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Invitación a participar del Evento de “**#EXPO EMPLEOS egresados SENA**” del 9 al 10 de Junio de 2022 Promoción de La Ofertas Internacionales como: **“ESTUDIA EN HOLANDA”** Promoción de una conferencia sobre **“DEFORESTACIÓN EN**	Divulgación via WhatsApp

		LA SERRANÍA DE LOS AGATAES Y SUS DESAFÍOS” en el Colegio Isabel Valbuena Cifuentes, Junio 16/2022 Promoción de los cursos de Inglés **“ENGLISH DOT WORKS BEGINNER“** (Nivel Inicial)	
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se registra en el aplicativo Sofía Plus la programación de tiempos y se envía reporte de los mismos a los apoyos técnicos pedagógicos de la Coordinación académica para su verificación.	Reporte de tiempos en aplicativo Sofía Plus
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se evaluaron los diferentes aprendices de las fichas 2275155-2274668- 2283024-222503572- 2502841-2502843	Reporte en aplicativo Sofía Plus
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin	Sustentación del aprendiz STEFANIAS XIMENA RODRIGUEZ Etapa Productiva, Colegio Gran Mariscal de Ayacucho grado 11, La Pradera	Evidencia via WhatsApp
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se registro la información en el DRIVE y en el SECOP II	Evidencia SECOP II: Carpeta compartida
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	-Celebración de los 65 años del **SENA.** -Invitación a celebrar ”**El día del Instructor”**	Obligaciones mes de junio

		Invitación al lanzamiento del Sistema de comercialización digital **“Sena lo nuestro”** -Inscripción al curso de **“ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION”** Ficha: 2577903 Con una intensidad de 8 Secciones -Reunión del Grupo Ejecutor de Articulación con la Media, Evaluación, seguimiento y depuración de fichas. -Segunda reunión Grupo Ejecutor de Articulación con la Media del Área Agropecuaria de SENA/CGAO Programa Técnico en Producción Agropecuaria. -Reunión del Comité de evaluación y seguimiento. -Socialización sobre los cursos de inglés **“ENGLISH DOT WORKS BEGINNER**“ (Nivel Inicial) para los aprendices de Articulación con la Media -Reunión Capacitación sobre **El Reglamento del aprendiz.** -Reunión con el equipo agrícola: Acompañamiento Pedagógico al Proyecto Formativo de Articulación “Técnico en Producción Agropecuaria” -Videoconferencia sobre Simuladores de Cloudlabs	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de las planillas pago Nº 9436446298 de la EPS-SURA y ARL-Positiva. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (110) folios

Cordialmente,

Firma
Alberto German Naranjo Ramirez
Contratista
C.C. No. 16636253

Recibí a satisfacción:

Firma
Cesar Fernando Palencia Lopez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3417320 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales